

Exposición oral de Mons. Eduardo Schick (Obispo Auxiliar de Fulda, Alemania) en la Congregación General XCIV del 5 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulos cuarto al sexto (4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 309-311. Adhiere Mons. Jorge Kemerer. Traducción del latín por la Lic. Alejandra Bolo.

Exposición oral de Mons. Eduardo Schick (Obispo Auxiliar de Fulda, Alemania) en la Congregación General XCIV del 5 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulos cuarto al sexto (4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 309-311. *Adhiere Mons. Jorge Kemerer.*

Excelentísimo P.D. EDUARDO SCHICK

Obispo Titular de Aradi, Auxiliar de Fulda

Venerables Padres,

I. Capítulos IV-VI agradan en general, porque ofrecen un verdadero progreso al explicar la doctrina sobre la Sagrada Escritura y podrán ser no poco útiles para la colaboración provechosa entre los exégetas y los que se consagran a la teología dogmática. En nuestros tiempos no es suficiente –*como ya indicó el eminentísimo cardenal Bea*¹ – prohibir diversos errores y atribuir peligros, que parecen presentarse en los campos de la exégesis (exegeseos)•, pero es más necesario explicar los caminos para un trabajo positivo, para que pueda surgir un fruto mayor tanto para la teología cuanto para la predicación y el tesoro inagotable de las Sagradas Escrituras, del cual la Iglesia extrae cosas antiguas y nuevas como un padre de familia según la diversidad y necesidad de los tiempos y su capacidad (cf. Según Mateo, cap. 13, vers.52).

II. *En cuanto a cada uno de los capítulos.* ² a) El cap. IV debe ser elogiado porque ofrece alguna luz de la teología cristiana del Antiguo. Testamento, a partir de la cual el reciente/primer tratado/Testamento, muy querido a los Santos Padres, pero a veces despreciado en la teología del tiempo pasado, pueda renovarse en un modo adaptado a nuestros tiempos y sus métodos científicos acerca de la concordia de los testamentos y su análoga unidad en Cristo.

b) *El Capítulo V* explica de modo loable la instrucción de la Pontificia Comisión de Estudios Bíblicos “Sancta Mater Ecclesia”, del día 14 de mayo del corriente año,

¹ Falta.

• NT.: Neo-latín, del siglo XVI. Muy raro, en acusativo plural, por lo cual supongo que hay un error en la palabra “campo”, ablativo, que debería ser “campos” para concordar con “exegeseos”.

² Falta.

Exposición oral de Mons. Eduardo Schick (Obispo Auxiliar de Fulda, Alemania) en la Congregación General XCIV del 5 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulos cuarto al sexto (4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 309-311. Adhiere Mons. Jorge Kemerer. Traducción del latín por la Lic. Alejandra Bolo.

presentado siguiendo los sanos principios *hermenéuticos*³ de los santos Evangelios. De este modo finalmente puede parecer que los métodos exegéticos actuales no simple y necesariamente se oponen a la fe cristiana y católica, sino que rectamente empleados pueden más bien confirmarla y proporcionar una nueva luz. Es más evidente ahora cómo el misterio del Verbo Encarnado penetra la Escritura entera y es su forma íntima, en cuanto Dios, hablando a los hombres mediante las Escrituras verdaderamente tomó carne y voz humana, de modo que las Escrituras se muestren como verdadera palabra de Dios en palabras verdaderamente humanas y obra de Dios en la historia verdaderamente humana.

Permítaseme proponer algunas enmiendas, para que el texto del cap. V resulte aún más perfecto:

1. Pág. 38, lín. 22. La instrucción antes elogiada de la Comisión Bíblica sea citada dentro del marco de la palabra (verbotenus)•, i.e. después de la palabra “atendiendo a” insértese “*explicando*”. Esta breve añadidura, contenida en la Instrucción, parece casi nada superflua, por el hecho, de que los autores sagrados bajo la guía del Espíritu Santo, induciéndolos a toda verdad, explicaron algunas cosas en atención al estado de sus iglesias (intuitu status)•, lo que contradice mínimamente el carácter histórico de los Evangelios, por el contrario, a partir de él luce claramente la función propia de la Iglesia de interpretar el sagrado depósito y aplicarlo a la situación de *cualquier*⁴ tiempo.
2. En la misma pág., lín. 29, en lugar de “verdad” según el texto griego quizás se diría mejor “*firmeza*”. La razón ciertamente es que así sería más evidente que la verdad bíblica en primer lugar es fundamento firme de la vida humana según la parábola del Señor al fin del sermón en la montaña, donde desde esta prueba/confirmación se hace (fit) el discurso (locutio) que ofrece la palabra del Señor a los hombres (según Mateo, cap.7, vers.24 y ss.) De este modo también brillaría más claramente que la historia de los Evangelios, aunque ofrece una verdad muy firme, sin embargo no debe ser medida con la medida de la historiografía de este tiempo, de la cual difiere por método/modo (generice).

³ De la hermenéutica (NT.: el adjetivo “hermenéuticos” es reemplazado por el sustantivo en genitivo “hermeneuticae”).

• NT.: No figura en el diccionario clásico. Significa algo así como “en la medida de, en lo que a...se refiere, por lo que a...respecta”, formada por el sufijo –tenuis, que aplica este sentido a la palabra “verbo”.

• NT.: Ver esta expresión en <http://mymemory.translated.net/es/Latin/Spanish/intuitu>

⁴ Diversos. (NT.: Modificador de “tiempos”).

Exposición oral de Mons. Eduardo Schick (Obispo Auxiliar de Fulda, Alemania) en la Congregación General XCIV del 5 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulos cuarto al sexto (4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 309-311. Adhiere Mons. Jorge Kemerer. Traducción del latín por la Lic. Alejandra Bolo.

3. Por la misma causa, en la pág. 39, lín. 7, según el texto griego, en lugar de “toda” (omnem) debería decirse “*verdad íntegra*” (totam veritatem), porque la verdad de Cristo no es una colección de cosas singulares sino algo íntegro e indivisible.

c) *El Capítulo VI* agrada muchísimo, porque pone bien a la luz el valor de la Sagrada Escritura para todo el pueblo cristiano y para toda la vida de la Iglesia. Si en algunos tiempos se ha persuadido a nuestros hermanos separados de que la Iglesia Católica prohíbe a sus fieles la lectura de la Sagrada Escritura, como si la temiera y como si la verdad bíblica y la fe católica no concordaran, ahora, para que tal sospecha sea quitada totalmente y por completo, sin ambigüedad y sin dudas la lectura de las Sagradas Escrituras debe ser recomendada a todos los fieles, de modo que no ofrezca un impedimento sino fundamento y alimento de nuestra fe. Principalmente loable nos parece que en la pág. 44, lín.15- 19⁵ se habla del esfuerzo común aún con los hermanos separados en la propagación de la Sagrada Escritura en todos los lugares de la tierra. Esto ofrecerá un claro testimonio de fe para el mundo infiel, es de gran utilidad para anunciar la palabra de Cristo en todos los pueblos y favorece el diálogo entre los cristianos.

Añadiré pocas cosas para corregir:

1. Pág. 44, lín. 28, después de “siguiendo los vestigios/huellas” insértense las palabras del Sumo Pontífice Pablo VI citadas en nuestro fascículo pág. 53: “usando los subsidios aptos de esta época cualesquiera sean”.
2. En la misma línea, en lugar de “bajo la conducción del magisterio” dígame más bien “bajo la vigilancia del magisterio” porque no es propio del magisterio *principalmente*⁶ guiar en las investigaciones exegéticas, sino velar por ellas.
3. Pág. 46, lín.1, en lugar de “palabra de Dios revelada escrita y transmitida” escríbase: “revelada por escrito que debe ser transmitida enteramente a la luz de la tradición”. Estas son las razones: la primera trata los contextos como es evidente desde el inicio del capítulo, sobre la importancia de la *Sagrada Escritura* en la teología; la otra, la función de la tradición en cuanto a la Sagrada Escritura sería más *evidente*⁷, porque es más congruente con el objeto de este capítulo. He dicho.

[*Convinieron*] Exc.mi DD. Angerhausen, ep. aux. Essendien., Aufderbeck, ep. aux. Fulden., Baaken, ep. aux. Monasterien., Bengsch, archiep. ep. Berolinen., Bliestle, sup. gen. M.S.F., Bokenhofer, ep. Kimberleyen., Bolte, ep. Fulden., Braunstorfer, abbas praeses Congr. SS.

⁵ 15-18.

⁶ Falta.

⁷ Aparece / es más evidente.

Exposición oral de Mons. Eduardo Schick (Obispo Auxiliar de Fulda, Alemania) en la Congregación General XCIV del 5 de octubre de 1964 sobre el esquema de la divina revelación, capítulos cuarto al sexto (4. El Antiguo Testamento. 5. El Nuevo Testamento. 6. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia), en ASSCOVS Volumen III Parte VI páginas 309-311. Adhiere Mons. Jorge Kemerer. Traducción del latín por la Lic. Alejandra Bolo.

Cordis Iesu. Buchholz. praef. ap. Shihtsienen., Buchkremer, ep. aux. Aquisgranen., Clevén, ep. aux. Colonien., Cobben, ep. Helsinkien., card. Dopfner, arch. Monacen. et Frisingen., Eklinger, ep. coad. Argentoraten., Emanuel, ep. Spiren., Ferche, ep. aux. Colonien., card. Frings, arch. Colonien., Frotz, ep. aux. Colonien., Fürstenberg, ep. Abercornen., Gnädinger ep. aux. Friburgen., Grimm, ep. Zinceuven. adm. ap. Sibolgaen., Haene, ep. Guelen., Hengsbach, ep. Essendien., Hiltl, ep. aux. Ratisbonen., Hintringet, praef. ap. Khiamuszen., Hoeck, abbas praeses Congr. Bavaricae O.S.B.. Hodme, vic. ap. Rabaulen., Hofíner. ep. Monasterien.. Hofmann. ep. coad. Passavien., Jäger, arch. Paderbornen., Janssen, ep. Hildesheien.. Kaiser, prael. nuil. Caravelien., Kampe, ep. aux. Limburgen., Kelleter, ep. Bethlehemem., Kemerer, ep. Posaden.. Kempf. ep. aux. Herbipolen., Koberger, Sup. gen. Congr. Later. Austriacae, Koenner, ep. tit. Modrenus, Koestner, ep. Gurcen., Koppmann, vic. ap. Vindhoeken., Landersdorfer. ep. Passavien., Lenhardt, ep. aux. Bambergén., Lommel, ep. Luxemburgen., Lucas, arch. tit. Adulitan., Macheiner, ep. aux. Salisburgen., Niederberger, abbas praes. Congr. Helveticae O.S.B., Pachowiak, ep. aux. Hildesheien., Pietsch. ep. aux. Secovien., Reetz, abbas praes. Congr. Beu-ronen. O.S.B., Reuss, ep. aux. Moguntin., Riha, abbas praes. Congr. Austriacae O.S.B., Rintelen, ep. aux. Paderbornen., Rohrachter, arch. Salisburgen., Rosentfaal, ep. Civitatis Reginae, Schaffran, ep. aux. Vratislavién., Schaeufele, arch. Friburgen.. Schmidt, ep. aux. Treviren., Schmitt, ep. Bulanaién., Schrader, ep. aux. Osnabrugen., Schneider, arch. Bambergén., Schoiswohl, ep. Secovien., Sedlmeier, ep. aux. Osnabrugen., Simons, ep. Indoren., Stangel, ep. Herbipolen., Stein, ep. aux. Treviren., Stimpfle, ep. Augustan. Vindel., Tenhumberg, ep. aux. Monasterien., Verschuren, ep. coad. Helsinkien., Wechner, ep. aux. Oenipontan., Wehr, ep. Treviren., Weigl, ep. Ikelaén., Wember, vic. ap. Norvegiae Septemtr., Weidner, praef. ap. Raipur, Westermann, ep. Sambalpuren., Wittler, ep. Osnabrugen., Zak, ep. S. Hippolyti, Zimmermann, ep. aux. Augustan. Vindel.

Síntesis

L'Osservatore Romano edición castellana, año XIV, número 633, 20 de octubre de 1964, página 5.

«El texto merece asentimiento porque representa un progreso en la interpretación de la Escritura. El Capítulo IV ofrece una visión cristiana de la teología del Antiguo Testamento. En el Capítulo V la inspiración positiva de los principios hermenéuticos revela que los nuevos métodos no son constitutivamente contrarios a la doctrina católica, sino que le pueden ofrecer nuevos recursos y nueva luz. Sería sin embargo necesario valorar más atentamente algunas expresiones contenidas en el Capítulo para precisarlas mejor. De particular importancia son las afirmaciones contenidas en el Capítulo VI por la aportación que pueden ofrecer bien sea a la acción ecuménica, bien a las relaciones con los no cristianos».